

Discurso de inauguración del edificio.

J. J. GRANDA, Director de la REA

Alteza, Exma. Sra. Ministra, Ilustrísimas Autoridades, Señoras, Señores, amigos todos:

Ante todo, y en nombre de la comunidad de la Real Escuela Superior de Arte Dramático, les doy la bienvenida al acto de la inauguración oficial del edificio que ocupamos.

Nuestro más sincero agradecimiento a la Casa Real que con la presencia de su Alteza, nos honra y confirma su decidido empeño a favor de la cultura y las artes.

El motivo que aquí nos reúne provoca una obligada llamada a la memoria. La historia de esta Institución está llena de sobresaltos en cuanto a su sede se refiere; desde que fuera creada por la reina María Cristina en 1831 junto al Real Conservatorio de Música, ha peregrinado por esta villa y corte buscando un espacio que se correspondiese con sus aspiraciones pedagógicas. Entre el modesto palacete que ocupó en un principio en la plaza de los Mostenses, y la última instalación provisional en una vieja escuela pública de la plaza de Ramales, hemos pasado por el Teatro Real en tres ocasiones. El desahucio de ese lugar en 1990 aún nos trae amargos recuerdos a todos los que tuvimos que padecer la situación. Abandonamos el edificio, donde impartíamos clases desde 1966, sin saber cual iba a ser nuestro futuro, acuciados por la piqueta de las obras de remodelación que comenzaba, llenos de zozobra y desesperanza. Gracias a una protesta pública refrendada por la profesión y con una excelente acogida por los medios de comunicación, pudimos establecer un diálogo que condujo a la promesa de un edificio que hoy vemos convertida en una espléndida realidad.

Tengo que hacer mención especial al equipo de personas que desde su responsabilidad, diseñaron el proyecto y realizaron el seguimiento en su construcción; se trata de la Unidad Técnica dependiente de la Dirección Provincial, cuyo jefe es el arquitecto D. Manuel Briñas. Con una paciencia y sintonía impecables atendieron en todo momento nuestras indicaciones y sugerencias, y el resultado ha sido esta obra de gran valor arquitectónico y funcional.

En otro orden de cosas y aprovechando la paciencia de su Alteza y de todos ustedes, recuerdo a propósito, que los estudios de Arte Dramático, así como las Enseñanzas Artísticas en general, experimentaron un gran impulso con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990, donde a las Artes Escénicas se les reconoce el grado Superior, con una titulación equivalente a todos los efectos a la licenciatura universitaria. Pero este reconocimiento, no fue acompañado de una definición clara de la estructura por la que debíamos regirnos, y la legislación posterior que desarrollase dicha ley y fuese capaz de dotarnos de esa estructura organizativa, nunca se produjo o se hizo de manera insuficiente. Este es el momento en que ante una situación de insostenible desconcierto y falta de claridad administrativa, conocemos la voluntad firme de la Sra. Ministra, de impulsar desde la administración central, una solución legislativa acorde con nuestro rango y especificidad. Nada será mejor recibido en estos momentos por todos los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas de España.

Unas enseñanzas de rango superior deben contar con el reconocimiento al tercer ciclo y cumplir con los objetivos de investigación y experimentación que dicho grado confiere. Asimismo estas enseñanzas necesitan de una elevada exigencia en cuanto a la calidad y modo de impartir los contenidos de las distintas áreas de conocimiento. La enseñanza personalizada es una condición indispensable, para alcanzar la preparación que nuestros estudiantes, necesitan siguiendo los parámetros de las Enseñanzas Artísticas en Europa, y marcará la diferencia y rasgos específicos de nuestro status universitario. Espero que estos conceptos básicos constituyan el fundamento de la reforma que se prepara.

Gracias Sra. Ministra por su empeño en rescatarnos del limbo donde nos hallamos.

No me resta más que volver a reiterar nuestro agradecimiento a su Alteza, a la que me atrevería a formular un ruego innecesario: que no cese en su empeño por favorecer a la cultura y al arte, ya que significa impulsar el espíritu de la solidaridad, lo mejor que los seres humanos atesoramos.

Y, gracias a los profesores, alumnos y personal no docente, por hacer de esta Institución una verdadera fábrica de sueños.

En otro orden de cosas y aprovechando la paciencia de su Alteza y de todos ustedes, recuerdo a propósito, que los estudios de Arte Dramático, así como las Enseñanzas Artísticas en general, experimentaron un gran impulso con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990, donde a las Artes Escénicas se les reconoce el grado Superior, con una titulación equivalente a todos los efectos a la licenciatura universitaria. Pero este reconocimiento, no fue acompañado de una definición clara de la estructura por la que debíamos regirnos, y la legislación posterior que desarrollase dicha ley y fuese capaz de dotarnos de esa estructura organizativa, nunca se produjo o se hizo de manera insuficiente. Este es el momento en que ante una situación de insostenible desconcierto y falta de claridad administrativa, conocemos la voluntad firme de la Sra. Ministra, de impulsar desde la administración central, una solución legislativa acorde con nuestro rango y especificidad. Nada será mejor recibido en estos momentos por todos los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas de España.

Unas enseñanzas de rango superior deben contar con el reconocimiento al tercer ciclo y cumplir con los objetivos de investigación y experimentación que dicho grado confiere. Asimismo estas enseñanzas necesitan de una elevada exigencia en cuanto a la calidad y modo de impartir los contenidos de las distintas áreas de conocimiento. La enseñanza personalizada es una condición indispensable, para alcanzar la preparación que nuestros estudiantes, necesitan siguiendo los parámetros de las Enseñanzas Artísticas en Europa, y marcará la diferencia y rasgos específicos de nuestro status universitario. Espero que estos conceptos básicos constituyan el fundamento de la reforma que se prepara.

Gracias Sra. Ministra por su empeño en rescatarnos del limbo donde nos hallamos.

No me resta más que volver a reiterar nuestro agradecimiento a su Alteza, a la que me atrevería a formular un ruego innecesario: que no cese en su empeño por favorecer a la cultura y al arte, ya que significa impulsar el espíritu de la solidaridad, lo mejor que los seres humanos atesoramos.

Y, gracias a los profesores, alumnos y personal no docente, por hacer de esta Institución una verdadera fábrica de sueños.

Las normas y las resoluciones que emanen de la Administración deben tener en cuenta estos objetivos y esta sensibilidad. El Ministerio de Educación y Cultura está trabajando en dotar a estas enseñanzas, que dan títulos equivalentes a los universitarios, de un espacio propio que reconozca su alto valor y sus cualidades especiales. En definitiva, queremos poner todos los medios posibles para que en una Escuela Superior como ésta, se promueva la cultura y se desarrolle el talento.

Para ello se está estudiando un modelo de centro más adecuado que el actualmente existente que está ligado más a las enseñanzas medias que a las superiores que le son propias.

Somos conscientes que este modelo es insuficiente y nuestro empeño es intentar un nuevo diseño de centro superior tomando como referencia los países de nuestro entorno cultural. El que acertemos en esta reforma supondrá que estas enseñanzas, ya desarrolladas en cuanto a sus contenidos docentes, puedan también moverse con la fluidez que necesitan y en el ambiente adecuado para su crecimiento y mejora.

Para terminar, felicito muy sinceramente a todos los que han colaborado en hacer realidad este magnífico centro. Al anterior equipo del Ministerio de Educación y Cultura que emprendió el proyecto y a los que han puesto en marcha estas excelentes instalaciones. A los profesores y alumnos de esta Escuela quiero dedicarles también unas palabras de estímulo y aliento con mi absoluto convencimiento de que de este centro han de salir los artistas que han de mantener en el futuro el Arte Dramático español en el altísimo lugar que le corresponde.

Muchas gracias.